



XXVII CARRERA POPULAR SANTIPONCE
XXII CARRERA ESCOLAR



Fecha: 24 de Noviembre de 2024

Carrera Popular 10K
10:00h

CATEGORÍA	SEXO	EDADES	DISTANCIA	HORARIO
Junior	Masc/Fem	2006-2008	10 kms	10:00h
Senior	Masc/Fem	1989-2005		
Veterano A	Masc/Fem	1984-1988		
Veterano B	Masc/Fem	1979-1983		
Veterano C	Masc/Fem	1974-1978		
Veterano D	Masc/Fem	1969-1973		
Veterano E	Masc/Fem	1968 y anteriores		

Precio inscripción: 6€ - www.corredorespopulares.es

Máximo 400 inscripciones.

Fecha límite: 21 de noviembre de 2024.

Salida y Meta: Pabellón Cubierto Francisco Domínguez,
<https://goo.gl/maps/y5nMiSSgOe1cJKh56>

Recogida de dorsales: 2 horas antes de la carrera.

Los corredores deben estar preparados al menos media hora antes de la prueba.

Premios:

Trofeo al primero/a de la clasificación general de cada sexo.

Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo

Trofeo a los 3 primeros de cada categoría y sexo "Locales"

Trofeo al equipo con más participantes en meta

Trofeo al más veterano y a la más veterana

* Premios no acumulables (primando clasificación general ante local)

Bolsa de corredor para todos los participantes en llegar a meta!!!

Información:

Delegación de Deportes de Santiponce

Teléfono: 645489902

Email: carrerasantiponce@hotmail.com



Normativa

- Podrán participar todos los atletas nacionales y extranjeros que lo deseen.
- La prueba en todas sus categorías estará en todo momento controlada por medios de seguridad, como son Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y asistencia médica distribuida de la forma más oportuna para la seguridad de los atletas, así como personal voluntario de la organización quedando cerrado al tráfico rodado, excepto a vehículos de la organización debidamente acreditados y señalizados.
- Durante el recorrido de la prueba de 10kms, existirá un puesto de avituallamiento.
- La organización contará con un seguro de responsabilidad civil, para cubrir lesiones y posibles accidentes por motivos de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o desacato a las observaciones del equipo médico o causa similar.
- Tendrán la consideración de "Atleta Local", todo aquel participante que se encuentre actualmente empadronado en Santiponce.
- La organización se reserva el derecho de requerir la documentación a todos los participantes para que acredite sus datos personales.
- El dorsal deberá ir fijado en la parte delantera. Su pérdida será considerada descalificación.
- Las reclamaciones deben efectuarse en los lugares designados a tal efecto hasta 15 minutos después de la finalización de cada carrera. La decisión será inapelable.
- **DERECHOS DE IMAGEN** La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen, para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas, y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. En ningún caso serán objeto de publicación ni difusión, imágenes o grabaciones que atenten contra el decoro, la dignidad ni el honor de la persona.
- **Todos los atletas inscritos, participan libre y voluntariamente, por lo que aceptan total y plenamente las normas y reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el propio riesgo de esta práctica deportiva. En caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.**
- La organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar esta normativa según sus necesidades y criterios. Si ocurriera así, será notificado previamente a los participantes al email facilitado en la inscripción.